

SABÍAS QUE... El pasado **29 de mayo**, tal y como estaba previsto, se llevó a cabo una nueva reunión de negociación del Convenio Sectorial?.

SABÍAS QUE... Los sindicatos nos habíamos comprometido a presentar, por escrito, una nueva propuesta de negociación?. Aquí tenéis los dos documentos que hemos presentado.

http://www.comfia.net/archivos/tic/2013-05-29_PLATAFORMA_CONJUNTA_CCOO-UGT_DIAGNOSTICO.pdf

http://www.comfia.net/archivos/tic/2013-05-29_PLATAFORMA_CONJUNTA_CCOO-UGT_BLOQUES.pdf

SABÍAS QUE... El primero contiene un **análisis del sector TIC a nivel estatal**. Cuáles son, desde nuestro punto de vista, los motivos que están devaluando nuestras condiciones de trabajo, y cuál debería ser el marco sectorial adecuado a definir para detener esta sangría?.

SABÍAS QUE... También hacemos un inciso en la necesidad de **continuar con las negociaciones** sin la presión de la posible pérdida de la vigencia del convenio mientras mantengamos abierta la negociación?.

SABÍAS QUE... El segundo es una exposición, bloque a bloque, de las distintas condiciones de trabajo que consideramos deben ser acometidas para su regulación en esta negociación?.

- Elaboración de un Sistema de Clasificación Profesional moderno asociado a una apuesta por la formación de calidad
- Regulación de situaciones no contempladas actualmente y que son cada vez más frecuentes en nuestro sector: turnos, nocturnidad, guardias y disponibilidades, subrogación, etc.
- Determinación de los límites en la jornada de trabajo general y en la distribución irregular de la jornada anual, en número de horas y en franjas horarias.
- Desplazamientos provinciales, interprovinciales. Tiempos de desplazamiento, kilometraje.
- Regularización de la situación de los fijos-discontinuos existentes en el área de estudios de mercado.

SABÍAS QUE... Ambas partes hemos convenido iniciar los trabajos de negociación con el Bloque de Sistema de Clasificación Profesional, partiendo de la puesta en común de la definición de Grupos Profesionales y Áreas de Actividad.

SABÍAS QUE... Dicho lo anterior, queremos señalar que consideramos **INACEPTABLE** que la **patronal AEC-ANEIMO** se niegue, en estos momentos, a realizar una declaración clara y contundente, dentro del seno de la mesa de negociación de este convenio y siguiendo las recomendaciones pactadas la semana pasada entre CEOE y sindicatos, para garantizar el mantenimiento de la vigencia de nuestro convenio en línea con lo recogido en dicho acuerdo.

Desde CCOO **no vamos a permitir que el mantenimiento de la vigencia del convenio** sea utilizado por la patronal como **MONEDA de CAMBIO** en las condiciones a negociar dentro de este convenio.

LA LUCHA CONTINUA!!!

CONTINUARÁ.....

Si aún no estás afiliado, hazlo por tí, te interesa:[Afíliate a CCOO!!!](#)



Sección Sindical Estatal Steria Iberica CCOO